



# TRANSCRIPCIÓN

## La Moncloa

**Conferencia de prensa de la ministra de Educación y Formación Profesional y portavoz del Gobierno en funciones, y del ministro del Interior en funciones después de la reunión del Consejo de Ministros**

La Moncloa 13 de septiembre de 2019

18/09/2019

ISABEL CELAÁ, ministra de Educación y Formación Profesional y portavoz del Gobierno en funciones.

FERNANDO GRANDE-MARLASKA, ministro del Interior en funciones

**Portavoz.-** Bienvenidos, bienvenidas a esta rueda de prensa.

Como cada viernes, tras el Consejo de Ministros iniciamos con una buena noticia, una felicitación a la Selección Española Masculina de Baloncesto, que acaba de clasificarse para la final.

Me acompaña, como ven ustedes, en la mesa, el ministro del Interior, mi compañero Fernando Grande-Marlaska, que ha presentado hoy ante el Consejo un informe actualizado sobre los efectos de las lluvias torrenciales en Levante.

Lo primero es mostrar, sin duda alguna, nuestro pesar por las víctimas de este temporal. La depresión aislada en niveles altos, como ha venido en llamarse. El principal daño, sin duda alguna, son las tres víctimas mortales que se han registrado: dos en Caudete, en Albacete, y una tercera, esta noche, en Almería.

Como saben, además, el nivel de alerta se ha mantenido durante toda la mañana en muchas zonas, especialmente en Orihuela, por el desbordamiento del río Segura. Lamentamos muy profundamente la pérdida de las vidas humanas y los estragos producidos por el temporal. Seguimos recomendando que se extremen las precauciones, que se haga caso a las indicaciones de las autoridades.

El Ministerio del Interior y las Delegaciones del Gobierno ya están trabajando en colaboración con los Gobiernos autonómicos. El propio presidente se ha puesto en contacto con los cuatro presidentes autonómicos que tienen zonas afectadas y está siguiendo este temporal y las consecuencias de este temporal a tiempo real. Y, además, en este momento, está organizando un plan de viaje a las zonas afectadas para evaluar la situación y proceder próximamente donde corresponda a la declaración de zonas afectadas gravemente por emergencias de protección civil, lo que permitiría agilizar las ayudas necesarias.

Nuestro agradecimiento, subrayado, una vez más, al trabajo de todos los servicios de emergencia, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a la UME.



Gracias a ellos --como ha quedado demostrado esta noche en Almería-- se salvan vidas aunque otras, desgraciadamente tres, se hayan perdido.

En relación a la situación política, y como saben ustedes, el Rey Felipe VI, de acuerdo con sus prerrogativas establecidas en el artículo 99 de la Constitución, ha convocado una nueva ronda de partidos, de fuerzas políticas, de consultas, la próxima semana, los días 16 y 17.

En el artículo 99 --como saben-- se establece, después de cada renovación del Congreso de los Diputados y en los demás supuestos constitucionales en que así proceda, que el Rey, previa consulta con los representantes designados por los grupos políticos con representación parlamentaria y a través de la presidencia del Congreso, propondrá un candidato a la Presidencia del Gobierno.

Como es notorio, en la primera investidura, el candidato Pedro Sánchez no obtuvo la confianza de la Cámara y, por eso, de acuerdo con este artículo constitucional, el Rey ha abierto una nueva ronda de consultas a la que acudirán los líderes para transmitir a don Felipe la situación política y la posibilidad o no de pactos.

El Rey tiene que ser informado por los partidos de manera formal e indubitable, y eso ocurrirá a partir del lunes. Pedro Sánchez, en concreto, cerrará las consultas el martes. Mientras tanto, el Gobierno y el partido que lo sustenta con la representación más amplia en el Congreso, el PSOE, reiteran, una vez más, que lo mejor para nuestro país es que pueda haber un Gobierno. Un Gobierno ya, y no ir a unas nuevas elecciones.

Los últimos acontecimientos son conocidos por ustedes. Me refiero a la conversación telefónica que mantuvieron ayer Pedro Sánchez y Pablo Iglesias. En esa conversación, Sánchez transmitió al Secretario General de Unidas Podemos que su deseo es alcanzar un Gobierno sólido y una legislatura estable, no ir a elecciones generales el 10 de noviembre. Tenemos los votos, hay los votos, los escaños y el programa, y sólo falta el sí de Unidas Podemos. Y pensamos que es importante pasar ya a la última fase. No caigamos en debatir más una propuesta que deviene absurda y vacía de contenido, vamos a centrarnos en lo que ya queda como principal disyuntiva.

Es evidente que no existe la confianza mínima para constituir un Gobierno de coalición estable. Aceptemos ese principio de la realidad por respeto a la institución. Lo que tiene que decidir ahora Unidas Podemos es si quiere enfrentar ya los problemas laborales que todavía tiene este país o quiere elecciones.

Si quiere luchar ya contra los alquileres desorbitados y ofrecer oportunidades para nuestros jóvenes o prefiere elecciones. Si quiere ya una Ley que derogue la Lomce y abra un marco de equidad, una venida de oportunidades para todos los talentos, o quiere elecciones. Si quiere ya una Ley de lucha contra el Cambio Climático o quiere elecciones. En definitiva, Unidas Podemos debe decidir si va a volver a unirse a las tres derechas para impedir, una vez más, un Gobierno progresista.

En relación a los desafíos, como ha quedado de manifiesto esta semana, los elementos que hacen perentoria la necesidad de formación de un Gobierno están presentes. No son meras sombras. Si hablamos de la situación en Cataluña, basta con repasar los mensajes de los líderes independentistas en la Diada que se celebró el pasado miércoles y, por supuesto, tener en cuenta la inminencia de la sentencia del 'procés'.

Los independentistas mantienen sus soflamas para mantener sus objetivos de manera unilateral –algunos-- y con ellos hay miles de catalanes y catalanas. No es una cuestión ni de himnos ni de banderas.

El Gobierno es consciente de esta situación y quiere continuar trabajando en el diálogo interinstitucional dentro de la Constitución, como ha venido haciendo a lo largo de diez, once meses. Este diálogo dentro de la Constitución, esta interlocución obligada entre instituciones es eficiente. Queremos seguir trabajando.

Si hablamos de economía, la economía española sigue creciendo con unas bases sólidas, a pesar del escenario de desaceleración en el que nos encontramos en la economía mundial, sobre todo por la guerra arancelaria entre Estados Unidos y China y por otras cuestiones que desequilibran: la economía argentina, por ejemplo.

Sin embargo, como digo, las cifras de crecimiento de España son sólidas. Nuestra previsión para el año 2019 es del 2,2% del PIB, superior a la de la media europea, como ustedes saben. Y nuestro mercado laboral también mejora, mejora más que, incluso, nuestro propio crecimiento. Actúa con gran dinamismo, a pesar de que



todavía tengamos un número total de parados de 3.065.000 que es, por cierto, el número más bajo desde hace 10 años que se ha dado en el último mes de agosto. No es un dato para la autocomplacencia pero sí es un dato para el realismo. Hay que trabajar pero hemos de saber que, efectivamente, el año 2018 terminó con una creación de empleo superior al medio millón de personas. Nuestros datos de afiliación están en cotas superiores a los últimos 10 años. Se está trabajando muy bien porque las cotas de crecimiento del país así lo proporcionan.

Por eso recibimos, también, las noticias del Banco Central Europeo, del señor Draghi, las recibimos de manera muy positiva. Seguimos trabajando con responsabilidad fiscal, políticas sociales y reformas estructurales.

En relación a la encuesta del CIS, hemos de decir que, precisamente, la imagen de prudencia, de moderación en lo político, en lo económico y en lo social que ha venido ofreciendo este Gobierno a lo largo de toda su diligencia arroja datos en el CIS que respaldan claramente al propio presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez.

Pedro Sánchez obtiene una satisfactoria consideración por parte de muchos españoles y españolas que entienden que tiene acreditada una gran capacidad de gestión política en asuntos claves como la realidad plural de España y su unidad, la economía y el reto inminente de un Brexit sin acuerdo. Esa es la ciudadanía prudente, sensata, a la que nos dirigimos desde nuestro discurso.

Para finalizar esta primera intervención queremos comunicarles que el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Cultura, ha decidido otorgar dos condecoraciones póstumas: a Blanca Fernández Ochoa, la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Deportivo, por su papel en el esquí alpino —que fue destacadísimo, como saben todos ustedes— y por convertirse en aquella primera mujer en conseguir una medalla olímpica para España en unos juegos de invierno; y a Camilo Sesto, fallecido el pasado domingo, reconociéndosele una Medalla de Oro de las Bellas Artes, por su aportación en el campo de la creación artística y cultural.

En el contenido del Consejo de Ministros, y en seguida cedo la palabra al ministro Grande Marlaska, en el contenido del Consejo de Ministros queremos comunicarles lo siguiente:

Primero, el Consejo de Ministros ha aprobado hoy una subvención de 5 millones de euros a la Fundación Mobile World Capital Barcelona, que será otorgada por el Ministerio de Economía y Empresa a través de la Secretaría de Estado para el Avance Digital. El objetivo es financiar las actuaciones para la celebración del Mobile World Congress en Barcelona. Se trata de una financiación que se viene haciendo desde 2013 y en la que confluyen el Ministerio de Economía y Empresa, la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona. Esta subvención es una de las medidas en las que el Gobierno fomenta, sobre todo, el crecimiento económico a través de proyectos ligados a la digitalización, al 5G, etc.

Es, como saben ustedes, el evento más importante del mundo en el ámbito de las tecnologías para la telefonía móvil y redonda; en la última edición, por ejemplo, reunió a más de 109.000 visitantes de 198 países y contó con la presencia de unas 2.400 compañías y el impacto económico fue de 473 millones, una cifra sensiblemente superior a la que había tenido el año anterior.

El Consejo de Ministros, además, ha aprobado conceder una subvención a la Federación Española de Municipios y Provincias por importe de 471.260 € para financiar planes de formación de empleados públicos locales dentro del ámbito territorial del Estado, en el Plan de Formación Continua.

También ha aprobado un convenio, ha suscrito un convenio entre el Servicio Público de Empleo Estatal, dependiente del Ministerio de Trabajo, como ustedes saben, y la Comunidad Autónoma de Canarias para el desarrollo del Plan de Empleo Integral de Canarias que, como saben ustedes, es una región ultra periférica que merece que se destinen determinadas ayudas precisamente para activar no solo el empleo sino, también, la formación de las personas desempleadas o desempleados de larga duración. Se trata de favorecer su inserción laboral, mejorar su adaptación, facilitar la readaptación y tránsito de desempleados hacia nuevos sectores de empleo, fomentar toda la empleabilidad de los jóvenes y parados de larga duración. La aportación es de 42 millones de euros.

Finalmente, el Consejo de Ministros ha autorizado la ejecución de obras del proyecto actualizado de la transformación del regadío en Extremadura para crear en los términos municipales de Navalvillar de Pela, Badajoz, y Longrosán, en Cáceres, una red de desagües que habilite el correcto saneamiento de las tierras de cultivo, y el importe máximo de esta actuación, importante, muy importante para la zona, es de algo más de 13 millones de euros que, efectivamente, abarca una superficie regable de 2.954 Hectáreas y afecta a 867 propietarios de las fincas, 1.159 fincas.



Y, con algunas otras cosas más ha concluido el Consejo de Ministros pero ahora le quiero ceder la palabra al ministro Grande Marlaska. Gracias.

**Sr. Grande Marlaska.-** Buenas tardes. Muchas gracias, ministra. Gracias a todas y a todos. Antes de exponer los datos de que disponemos hasta el momento sobre los efectos de este episodio de inundaciones que estamos sufriendo en el Sureste peninsular me gustaría expresar, como ha hecho la ministra portavoz, en mi nombre y en el del Gobierno, nuestro afecto, nuestra solidaridad con todas las personas afectadas y, muy especialmente, querría transmitir mis condolencias a los familiares de las tres personas fallecidas: las dos personas que fallecieron ayer en Albacete y la persona que ha fallecido esta mañana en Almería.

Una noticia de última hora antes de pasar y de seguir con las referencias que haré sobre estos tristes episodios se me comunica que se están realizando labores de rescate de un vehículo en Jámula, Granada, de un vehículo que está sumergido en una rambla en el kilómetro 50 de la carretera 92, Jámula, Granada, con una persona –cuentan al menos una persona -- en su interior. Esperemos que las labores de rescate den su fruto positivo.

Siguiendo, así mismo quería agradecer el esfuerzo y compromiso a los miles de efectivos de la UME, a las Fuerzas Armadas, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a Protección Civil, Cruz Roja, entidades autonómicas, municipales y a voluntarios que están participando –como bien saben— en las tareas de auxilio y protección a las personas afectadas.

Déjenme que les diga que a pesar de la dramática situación que estamos viviendo, me gustaría resaltar que España es un país con un sistema bien preparado para atender las emergencias y, en este sentido, los ciudadanos deben tener confianza a pesar de que la realidad sea tan difícil como la que afrontamos.

Los Estados tenemos, tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad de sus ciudadanos. El pasado mes de abril el Gobierno aprobó la primera Estrategia Nacional de Protección Civil, que es uno de los hitos más importantes en el desarrollo de la protección civil en nuestro país. En la fase de respuesta a este episodio de inundaciones, desde los órganos de Protección Civil del Ministerio del Interior, se lleva a cabo el seguimiento evolutivo de forma coordinada con el resto de

Departamentos Ministeriales, Delegaciones del Gobierno y comunidades autónomas afectadas.

De este modo ha sido posible ir valorando y priorizando la necesidad de movilización de la UME como medio estatal complementario en apoyo de los intervinientes autonómicos cuando las situaciones especialmente agravadas han llevado a los responsables de la dirección de emergencia a solicitar su intervención. Este proceso de valoración reviste especial importancia cuando la simultaneidad, como ha ocurrido en estos momentos, de situaciones graves se circunscribe a distintas comunidades autónomas y tensiona el Sistema Nacional de Protección Civil para actuar. En estos episodios, por ejemplo, la UME fue activada en la tarde-noche de ayer, día 12, en dos ocasiones, para actuar tanto en las inundaciones de Alicante como de Murcia.

Por otra parte, si las capacidades nacionales se vieran agotadas o se precisara un recurso indisponible, corresponde también al Ministerio del Interior –para que lo conozcan— la solicitud de recursos internacionales o por vía bilateral a través de la Unión Europea. El Ministerio del Interior, como punto focal del Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea, está en contacto permanente con la Comisión Europea. Además, este Mecanismo permite obtener una serie de información a través de imágenes satelitales georreferenciadas de las zonas afectadas por las emergencias. Este servicio que quizá conozcan, denominado Programa Copernicus, es de gran utilidad para dimensionar las zonas afectadas y el tipo de daño que causan las emergencias. Desde la Dirección General de Protección Civil, de la Subsecretaría de Interior, se ha solicitado al Mecanismo de la Unión Europea diferentes productos relativos a las provincias de Valencia, Alicante, Albacete, Murcia y Almería, que se facilitarán, evidentemente, a las comunidades autónomas para el desarrollo de las actividades de respuesta.

La gestión de riesgos implica, pues, un conjunto de las administraciones públicas: Administración General del Estado, comunidades autónomas y Administración Local. Esta descentralización competencial que presentan los servicios de Protección Civil en nuestro país es compatible con la articulación de un Sistema Nacional de Protección Civil que actúa de manera coordinada y eficaz en la prevención, planificación, respuesta y recuperación frente a situaciones de emergencia como las que estamos viviendo en estas últimas horas.

Como ministro del Interior y según los criterios de los expertos quiero resaltar, y hoy más que nunca, la importancia que tiene para los ciudadanos seguir en todo momento las indicaciones de las autoridades locales, autonómicas y organismos



como Tráfico, y Protección Civil y adoptar medidas de autoprotección ante episodios como los que estamos viviendo. Recomendaciones como, por ejemplo, no estacionar en cauces secos ni a la orilla de ríos, alejarse de ríos, torrentes y zonas bajas para evitar ser sorprendidos por crecidas o riadas, no circular por zonas que puedan verse afectadas, no atravesar tramos inundados e, importante, mantenerse informado siempre de las fuentes oficiales.

En este sentido, podemos decir que el sistema ha funcionado adecuadamente durante este episodio. Gracias a las predicciones de la Agencia Estatal de Meteorología conocíamos aproximadamente la zona que podría verse afectada. Se transmitieron las alertas con antelación, se activaron los planes de emergencia de los distintos niveles administrativos, se pusieron en marcha los canales de comunicación necesarios entre administraciones y se reunieron los órganos interadministrativos de coordinación previstos.

Como resultado, las unidades de intervención del Estado han estado colaborando con las autoridades competentes de las comunidades autónomas afectadas desde el primer momento en que surgió la emergencia. Reitero que hay cientos de efectivos de la Unidad Militar de Emergencias, de las Fuerzas Armadas, mujeres y hombres que están trabajando, y también están implicados más de 3.000 efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, policías y guardias civiles que, debo resaltarlo, han suspendido incluso sus permisos para volcarse en la atención y protección de las personas afectadas.

También es importante, quizás, referirse, aunque en este momento lo relevante es actuar y evitar consecuencias más dañinas para las personas, a las ayudas a los damnificados. En cualquier tipo de emergencias estas ayudas, también complementarias a las que proporcionan las administraciones públicas autonómicas, son, en materia de emergencia, las que vienen en el Real Decreto 307/2005 y gestionadas a través de la Dirección General de Protección Civil, sin perjuicio – vuelvo a decir—de otras indemnizaciones a nivel autonómico. Y, evidentemente, en su caso también la sociedad debe de conocer que el Consejo de Ministros analizará en su momento, cuando ya este episodio haya concluido pero, también, con la urgencia necesaria, la información que se reciba para proceder –en su caso— a la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil donde corresponda, evidentemente.

Ahora sí paso a ofrecerles los últimos datos, no definitivos a esta hora según me consta y según me han facilitado las comunidades autónomas. Saben que estos datos, evidentemente, se modifican o se pueden cambiar en cualquier momento. En

ese sentido, aparte de lo que les he indicado al inicio de mi intervención en relación al vehículo sumergido en una rambla, referirles que ya saben que a día de hoy está acreditado, desgraciadamente, el fallecimiento de 3 personas, dos en Albacete y una en Almería. También se han registrado distintos números de heridos. También hay personas evacuadas y desalojadas: en este caso, más de 1.500 personas nos consta que han tenido que ser evacuadas. Haré una referencia posterior a que este número se ha incrementado o se está incrementando en este momento.

Se han suspendido clases para hoy viernes en 82 municipios de las provincias de Alicante y en toda la Región de Murcia, así como en varios municipios de Almería. En total, tenemos 74 carreteras cortadas. En la Red principal de Carreteras se encuentran cortadas la Autopista AP7 a la altura de Cartagena, la Autovía A7 a la altura de Orihuela, la carretera Nacional 301 a la altura de Cieza y de Molina de Segura, y la carretera Nacional 340 a la altura de Orihuela. La Red Ferroviaria, red convencional y de cercanías, se encuentra en su totalidad fuera de servicio en la Región de Murcia. Además, hay diversos cortes en líneas en la provincia de Alicante, cortes en las líneas de ferrocarril Madrid-Alicante, Alicante-Barcelona y Valencia-Albacete-Alicante, y línea ferroviaria entre Orihuela-Callosa del Segura, Játiva-Alcoy, y Ontenient-La Encina. Se han visto afectados en las últimas horas los aeropuertos de Alicante y Almería pero nos consta cerrado, vuelvo a decir, a estas horas, exclusivamente el de Murcia.

También, quería hacer referencia a que en último momento se está procediendo también al desalojo de dos pedanías, consecuencia del posible desbordamiento controlado de una presa en Murcia en esos sentidos, y que afectaría a dos pedanías con una población aproximada de 2.000 personas, según el censo. Estas personas ya están siendo –vuelvo a decir– evacuadas dentro de la previsión y dentro de los cauces de respuesta normalizada de los equipos de coordinación ante una situación de emergencia como esta donde, vuelvo a decir, la coordinación, el conocimiento, la previsión. Por eso hablaba antes, también, de esa colaboración con medios como los satelitales que permiten prever, observar y actuar con previsión y reducir, evidentemente, los daños y, sobre todo, los daños personales que puedan derivarse de la misma.

Estos, vuelvo a decir, son los datos que tenemos en este momento.

Y quería concluir en este sentido agradeciendo y reiterando una vez más, mis condolencias a los familiares de los fallecidos, esperando que el salvamento pueda tener éxito del vehículo que he indicado y mi solidaridad con todos los afectados, y la del Gobierno, evidentemente, y sobre todo quiero agradecer a las Fuerzas de



Seguridad del Estado, a la Unidad Militar de Emergencias, a las Fuerzas Armadas en su totalidad, a los Bomberos... en fin, a todas las unidades de intervención, a los voluntarios de Protección Civil, tan importantes por su ayuda, a la Cruz Roja y, evidentemente, también a los ciudadanos por su sacrificio y esfuerzo desinteresado para ayudar ejercitando una manifestación más de la solidaridad en momentos como estos.

**Portavoz.-** Muchas gracias ministro. Secretario de Estado, por favor.

**P.-** Juanma Romero de El Confidencial. Buenos días, ministros. Yo quería preguntarles por dos cuestiones que ha citado Pablo Iglesias en la entrevista que hoy ha tenido en La Sexta. En primer lugar, ha emplazado al presidente del Gobierno a que le vuelva a llamar para ver si es posible algún tipo de acuerdo sobre la base de la coalición. Entiende el líder de Podemos que debe reestudiar o reexaminar la propuesta última que ha hecho y, si no, comunicará al Rey que se abstiene en su investidura.

Y, en segundo lugar, también ha hecho una declaración llamativa. Ha dicho que el Rey debería hacer entender a Pedro Sánchez que un Gobierno de coalición es una forma de dar estabilidad y evitar elecciones. Quería que valorasen esta apelación que hace al Jefe del Estado para que intervenga, para que medie entre ambos líderes. Gracias.

**Portavoz.-** Es justamente lo que el Gobierno le pide a Iglesias en la primera parte, en lo que hace referencia a la primera parte, que estudie la propuesta del Gobierno, que tiene suficiente anchura, suficiente volumen como para poder ser aceptada. Tiene programa, tiene garantías y tiene invitación a una participación activa en los cargos, en las instituciones. Eso es lo que queremos que haga Podemos, que lo estudie.

El Gobierno de coalición es inviable. Aceptemos esa realidad. Y lo es porque hay una falta de confianza constatada a lo largo del proceso de negociación. No podemos configurar un gobierno, ningún país lo haría, no podemos configurar un Gobierno sobre un terreno de desconfianza, bajo vigilancia de una parte sobre la otra –y estas declaraciones vienen manifestándose reiteradamente; hay una parte que desconfía de que la otra pueda realizar políticas socialdemócratas-- ni tampoco ese gobierno puede estar sujeto a periodo de prueba alguno. Hemos de construir un Gobierno

sólido y, desde luego, no sobre arena, cimentándolo bien, sobre una confianza mutua, con ilusión, con fuerza, con confianza para poder hacer políticas.

Por tanto, lo que pretendemos, lo que queremos, lo que el Partido Socialista Obrero Español le pide a Unidas Podemos y es lo que nos ha transmitido –según fuentes socialistas— es que Unidas Podemos estudie la propuesta con profundidad y que vea la cantidad de políticas socialdemócratas, de izquierdas, de participación social que puedan ponerse en marcha si ese gobierno llega a término cuanto antes.

El Rey tiene la misión constitucional, que la Constitución le reserva. Su majestad el Rey hará lo que considere oportuno, obviamente, dentro del cumplimiento de su misión constitucional.

**P.- Elena Ochoa de TVE. Buenas tardes. Quería primero una aclaración del ministro del Interior, por favor. Ha hablado de que hay 1.500 personas evacuadas pero después ha hablado de que se estarían evacuando dos pedanías de Murcia, otras 2.000 personas. Estaríamos hablando entonces de 3.500.**

**Sr. Grande Marlaska.-** Es así, y la pedanía es la de la zona de Santomera, el embalse de Santomera. Son complementarias a las primeras, eso también era una noticia que nos ha llegado poco antes del inicio de la rueda de prensa. Por eso digo que todos los datos se van, necesariamente, actualizando por momentos.

Y aprovecho esa pregunta que me hace, también, para –como he dicho anteriormente— que todo el mundo se informe. Oficialmente es importantísimo, a través, por ejemplo, si es en cuestión de aeropuertos, de AENA y las redes sociales y, si es en cuestión de las previsiones meteorológicas-- que hay previsiones pero ya saben que estas también se alteran y se modifican-- a través de la AEMET, de la Agencia Estatal de Meteorología. Esas 1.500 y aparte están las 2.000 que hemos dicho de Santomera.

**P.- Y para la portavoz del Gobierno. Ha repetido usted en varias ocasiones: aceptemos cuál es la realidad, que es que el gobierno de coalición es posible, quería preguntarle, si el Gobierno acepta ya la realidad de que es imposible un acuerdo con Unidas Podemos y vamos inevitablemente a elecciones. Gracias.**



**Portavoz.-** El Gobierno está animando a Unidas Podemos a que desbloquee la situación y mientras hay tiempo hay esperanza. Lo que hemos dicho es que ese Gobierno de coalición, con toda rotundidad, con toda claridad, es inviable y, por lo tanto, hemos de aceptar ese principio de la realidad. Por respeto a la institución queremos un Gobierno estable que aporte estabilidad para cuatro años.

**P.- Víctor Ruiz de Almirón, de “ABC”.** Portavoz, buenos días. Dos preguntas. Sobre las negociaciones, Pablo Iglesias, como le comentaban, ha dicho ya que en la actual situación se abstendría en la votación de investidura y que así se lo va a comunicar al Jefe del Estado. Le pregunto qué es lo que le va a decir el presidente del Gobierno al Jefe del Estado si la situación es la actual, si previamente Pablo Iglesias ha comunicado su abstención. ¿Le va a transmitir que no está en condiciones de presentarse a una investidura?

Y le quería hacer otra pregunta, le cambio de tema si le parece. Hace un año, el presidente del Gobierno dijo en primera instancia que comparecería en el Parlamento para explicar todo lo que tenía que ver con las informaciones sobre su tesis doctoral. También dijo que se iba a querellar contra los medios de comunicación que publicamos esa información y le quería preguntar en este aniversario si vamos a tener que esperar mucho más tiempo para que cumpla con esas dos cuestiones. Muchas gracias.

**Portavoz.-** En relación a la segunda pregunta, obviamente no hemos revisado esto en Consejo de Ministros. Suponemos que en su momento procesal se dieron las explicaciones suficientes. Si hay algo pendiente ya se verá.

En el tema de la primera cuestión, desde luego no someteremos a la ciudadanía a una nueva frustración de investidura fallida si el presidente del Gobierno no cuenta con el respaldo suficiente.

**P.- Marisol Hernández, de “El Mundo”.** Para la portavoz del Gobierno tenía dos preguntas. Quería, la primera, consultarles si hay alguna previsión de reuniones con otros líderes políticos al margen de Pablo Iglesias del presidente del Gobierno; con Pablo Casado --con Albert Rivera no porque sabemos que no quiere-- pero sí con Pablo Casado, al que se ha instado en las últimas horas esta misma semana en el Congreso a abstenerse. Si esa reunión podría producirse.

**Y, luego, ha estado usted hablando de falta de confianza, de que no es posible un gobierno de coalición. Yo le quería preguntar qué pasará después del próximo 10 de noviembre si, finalmente, vamos a esas elecciones como parece obvio. Y se lo pregunto porque ayer el propio Pablo Iglesias le dijo al presidente del Gobierno, según desvelaron fuentes socialistas, que él va a exigir de nuevo esa coalición después del 10 de noviembre y que ya no estará sobre la mesa su renuncia como ahora sino que exigirá ser ministro. Quería una valoración del Gobierno sobre esto, sobre qué va a pasar si después del 10 de noviembre para la gobernabilidad de España vuelve a ser necesaria una coalición entre el PSOE y Unidas Podemos.**

**Portavoz.-** En relación a las reuniones, eventuales reuniones con otros líderes políticos, no me constan. En relación a qué pasará, qué difícil lo pone usted. Ya sabe usted que es malo hacer predicciones, sobre todo si se tratan del futuro. No vamos a hablar de futuribles.

**P.- May Mariño de Servimedia. Buenas tardes, portavoz. Han dicho varias veces que ni el partido ni el presidente del Gobierno quieren ir a elecciones, pero ¿qué le impide sentarse él a hablar con el señor Iglesias para evitar ese escenario? ¿Por qué creen que la frustración sería para la ciudadanía de acudir a una investidura por parte del presidente del Gobierno? Eso por un lado.**

**Y, por otro, no sé si lo quiere comentar, a lo mejor, el ministro Marlaska por ser de la cuestión del temporal Dana. Ustedes están haciendo llamamientos, todas las autoridades, a que la ciudadanía no se mueva de sus casas, a que limiten los desplazamientos. Pero ¿por qué los políticos acuden a las zonas y al final eso genera que personal efectivo que está dedicado a esa labor esté pendiente de otras cuestiones? Gracias.**

**Portavoz.-** La primera, que hace referencia a sentarse o no sentarse, -lo ha dicho con claridad el propio presidente del Gobierno en funciones: son las condiciones de negociación las que han de trabajar en un eventual acuerdo que pudiera suscitarse. Y, además, ha invitado a Unidas Podemos, y lo hizo en ámbito parlamentario, para que, si se suscitara por su parte alguna cuestión diferente a lo que es el gobierno de coalición, se pidiera que se reunieran las comisiones de negociación. Por tanto, son las comisiones de negociación las que han de trabajar en ese campo tal y como vienen trabajando, con suficiente autoridad y contenido.



**Sr. Grande Marlaska.-** Respecto a la pregunta, referir que vuelvo a reiterarlo. Lo importante es que todos los ciudadanos hagan caso, caso permanente de todas las indicaciones que las autoridades competentes les trasladen, como en este caso. Cuanto más limiten la movilidad mucho mejor para evitar riesgos y para no comprometer la integridad física. Vuelvo a decir, lo importante y el mensaje es seguir las indicaciones de las autoridades competentes.

En el otro sentido, los políticos también tenemos que actuar con el mismo grado de responsabilidad. Por ejemplo, le diré que, despachando con el presidente del Gobierno, el presidente del Gobierno se trasladará a la zona cuando su presencia no sea disfuncional y cuando, evidentemente, sea positiva como presidente del Gobierno que es. Por eso, el presidente del Gobierno la primera condición que impone es que no sea su presencia disfuncional. De otros políticos, lo desconozco.

**P.- Jorge Sanz de Vozpópuli. Buenas tardes, ministra. Me gustaría leerle una frase que pronunció el presidente Sánchez el 21 de agosto de 2016: “la responsabilidad de que el señor Rajoy pierda la investidura es exclusiva del señor Rajoy por ser incapaz de articular una mayoría”. Han pasado 5 meses de las generales de abril y el señor Sánchez tenía dos opciones: un acuerdo con Podemos y las fuerzas de la moción de censura, o con Ciudadanos por la parte del centro derecha. En estos 5 meses ni Podemos ha pasado de la abstención al sí, ni Ciudadanos del no a la abstención. ¿Qué responsabilidad tiene el presidente del Gobierno? ¿O cree usted que la culpa es del resto del arco parlamentario?**

**Y, por último, si el señor Sánchez va a hacer una última oferta diferente a la actual al señor Iglesias. Gracias.**

**Portavoz.-** Es evidente que la responsabilidad, tal como también hemos venido reiterando, es de los 350 parlamentarios que se sientan en el Congreso de los Diputados. La responsabilidad es mayor, obviamente, de aquél que ha ganado las elecciones. Sin embargo, una cosa es la responsabilidad y otra la culpabilidad, y nosotros lo que venimos diciendo es que el resto de fuerzas políticas, en un escenario tan fragmentado como el que tenemos, algo tendrán que aportar si, efectivamente, es cierto que no quieren ir a elecciones. Y lo que les hemos venido pidiendo es la abstención, el desbloqueo. Esta es la cuestión.

Y la siguiente pregunta no la recuerdo.

**P.- Si va a haber una última oferta distinta a las últimas de aquí al martes.**

**Portavoz.-** Eso, lo de la última oferta, todo ello está en las comisiones de negociación. Ellas son las que llevan la actividad de esta dinámica y, efectivamente, yo creo que la situación por parte del Partido Socialista Obrero Español está muy clara: hemos hecho una oferta, una oferta que entendemos poderosa, y estamos a la espera de que Unidas Podemos la interiorice, reflexione y saque sus consecuencias y nos conteste acerca de esa oferta, porque la respuesta que obtuvimos ayer hacía referencia, exclusivamente, a periodo de prueba sí o no.

**P.- Carlos Cué, de “El País”.** Dos apuntes sobre cosas anteriores y una nueva pregunta. Primero, sobre el tema del arbitraje. Pablo Iglesias ha apelado a la Constitución, el arbitraje y la mediación. Evidentemente, como usted bien ha dicho antes, el Rey hará lo que quiera, pero yo le quiero preguntar si el Gobierno cree que sería una buena idea que el Rey ejerciera eso que es lo que ha planteado Pablo Iglesias.

Por segunda cuestión, antes hablábamos de la reunión. Yo quiero que se ponga usted en la piel de un ciudadano que les ha votado a ustedes o ha votado a Podemos y que está viendo que se va a ir a elecciones sin que en los últimos dos meses –si no me fallan los cálculos—se hayan reunido los dos principales responsables. ¿Cree que la gente va a entender que nos vayamos a ir a una repetición de elecciones sin ni siquiera una reunión de los dos principales responsables?

Y, por último, una pregunta nueva. Usted hablaba de lo que decía Iglesias, pero esto último que le pregunto yo no lo ha dicho Iglesias, lo han dicho tres barones socialistas importantes que han planteado otra solución, no la que plantea Iglesias ni la que plantea Sánchez, que es una especie de coalición en diferido: primero gobierno en solitario, después coalición. ¿Por qué el presidente no le hizo esa contrapropuesta que están planteando tres dirigentes socialistas, insisto, no Unidas Podemos?



**Y, por último, al ministro solo quería preguntarle si la situación está bajo control o podemos pensar que va a empeorar durante el próximo fin de semana. ¿Cómo va a ir la evolución?**

**Portavoz.-** Yo creo que la ciudadanía entiende bastante mejor de lo que algunos pensamos que, efectivamente, aquí hay una inflexibilidad por parte de Unidas Podemos en lo que se refiere a la posibilidad de desbloquear un gobierno que va a traer cosas muy buenas para la ciudadanía y con el que, ustedes saben, hay una gran diferencia en número de escaños, en fuerza política, y con esa fuerza política es preciso labrar un escenario de confianza. La ciudadanía lo entiende y lo entenderá. Lo entenderá cada día más porque no interesa a España un gobierno endeble, débil, poco conexo y que, además, no nos trae estabilidad. Esto es lo capital, es decir, aquél que crea en la estabilidad y en la institucionalidad del país quiere, tiene que aspirar a tener un gobierno que le dé estabilidad para cuatro años, que es una de las demandas que tenemos en este país, precisamente por nuestra historia reciente.

Los líderes del Partido Socialista Obrero Español y Unidas Podemos se han encontrado en sucesivas ocasiones. Se han encontrado, han hablado, han conformado comisiones de negociación, esas comisiones de negociación se han reunido durante horas y horas... El presidente del Gobierno en funciones ha formulado hasta 5 posibilidades diferentes. Lo que nos hemos encontrado, lo que se ha encontrado el Partido Socialista Obrero Español en el otro lado es una sola fórmula, puesta de distinta manera pero una sola fórmula: el Gobierno de coalición que rechazó en julio y que rechazó en julio de manera severa, afirmando que lo que se ofrecía era decorativo.

Y quiero repetir y recordar a la ciudadanía que era nada menos que una vicepresidencia con contenidos y 3 Ministerios, uno de los cuales era Sanidad, uno de los bastiones más importantes del sistema de bienestar.

La mediación del Rey, como digo, se sujeta a lo que significan los principios constitucionales. De ahí nosotros no podemos desplegar nada más.

Eso son propuestas realizadas, como usted bien ha dicho, por algunas personas y, en fin, no se ve lo mismo, no se ve, lo mismo le digo, no se ve ahí ninguna posibilidad de construir nada en firme.

**Sr. Grande Marlaska.-** Respecto a las previsiones, vuelvo a decir, las previsiones no son de un empeoramiento de la situación climatológica, meteorológica pero, vuelvo a decir, hay que ser cautos, vuelvo a decir, hay que estar debidamente informados por los canales oficiales, en este caso, la Agencia Estatal de Meteorología pero, vuelvo a decir, hay planes de Protección Civil ante los fenómenos de las inundaciones de nivel estatal, autonómico, local.

Hay coordinación efectiva, como vemos, medios personales, medios materiales y posibilidades de previsión para actuar y reducir, minimizar cualquier perjuicio o daño que pueda causarse. Con lo cual, en ese sentido, me gustaría generar tranquilidad a la sociedad porque ve que tenemos posibilidades de previsión, posibilidades de respuesta y posibilidades de dar protección a nuestra sociedad a la que le pido, eso sí, que sigan las indicaciones, vuelvo a decir y lo reitero, de las autoridades competentes, que sigamos todas las indicaciones de las autoridades competentes en situaciones como de emergencia como las que estamos sufriendo en parte de nuestro país como algo evidente y efectivo.

**P.- Esther Redondo de La Sexta. Al ministro Marlaska. Saber si nos podía concretar algo de cuándo tiene previsto el presidente desplazarse a alguna de las zonas afectadas y a qué sitios iría, si saben ya algo. Gracias.**

**Sr. Grande Marlaska.-** Como he dicho, el presidente, como cualquier miembro del Gobierno que pueda desplazarse, lo hará cuando su presencia sea disfuncional y tenga algún sentido y algún contenido en la materia –vuelvo a decir—de responder a estos acontecimientos tan tristes para el resto de la sociedad. Ese será el momento en que pueda acontecer, y que no sea disfuncional, lo he dicho antes. Lo he dicho en ese sentido, que sea, evidentemente, oportuna la presencia.

**Portavoz.-** Muchas gracias. Buen fin de semana.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)

